



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 13 AGO 2021

VISTO:

La Resolución N° 11/21 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), mediante la cual se aprueba el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA BIOLOGICA del Departamento de Bioquímica y con temas relativos al curso "Química Biológica" para las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Biotecnología, de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a inscripción de aspirantes se tramita por EXP-USL: 6131/2020 y se rige por las Ordenanza N° 15/97-CS, Ord. N° 35/08-CS y Ordenanza N° 9/20-CS.-

Que el Consejo Superior de la Facultad resolvió sobre la integración del Jurado, designando como Jurados Titulares a: Dra. Gabriela Isabel FAVIER (DNI 21.630.628) (UNSL), Dra. Fanny ZIRULNIK (DNI 11.901.259) (UNSL) y Dra. Adriana FABRA (DNI 12.144.472) (UNRC) y como miembros Suplentes a: Dr. Juan Gabriel CHEDIACK (DNI 22.569.936) (UNSL), Dra. Viviana Edith CALVENTE (DNI 18.534.825) (UNSL) y Dra. María Angélica PERILLO (DNI 12.407.043) (UNC).

Que corresponde que se declare abierto el período de Inscripción de Aspirantes, según la legislación vigente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA BIOLOGICA del Departamento de Bioquímica y con temas relativos al curso "Química Biológica" para las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Biotecnología de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, Universidad Nacional de San Luis-, desde el 19 (DIECINUEVE) de agosto y hasta el 30 (TREINTA) de septiembre de 2021 (DOS MIL VEINTIÚN) inclusive.-

ARTICULO 2º.- La/s solicitud/es de inscripción y carpetas de antecedentes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com, en horario

...///

Cpde. Resolución N°

855-21 -1-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

\\\\...

de 09:00 a 12:00 horas, para completar el trámite deberá acercar la documentación en formato papel y el acuse de recibo a Mesa de Entradas de la FQBF, ambos pasos se realizan, a partir del 19 (DIECINUEVE) de agosto de 2021 y hasta el 30 (TREINTA) de septiembre de 2021 (DOS MIL VEINTIÚN), inclusive.-

ARTICULO 3°.- Establecer que la presentación de la/s Solicitud/es de Inscripción por parte del/a aspirante, importa el conocimiento y aceptación del Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza N° 015/97-CS) y Ordenanza N° 9/20-CS.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

855-21


Dr. Ulises Andrés González
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
UNSL


Dra. Mercedes Edith Campdenós
Decana
Fac Qca Bqca y Farmacia
UNSL